



Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web

Codi Segur de Validació 5270932bc8d143168de19f01f6d754d5001

Url de validació <https://seu.cerdeu.cat/absis/tdl/ax/tdlaxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp>

Metadades Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original

### Control per la legionel·la

La normativa pel què fa al control de la legionel·la ha canviat, actual és Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionel·losis.

Per als regs amb aspersió serà necessari tenir un Pla de control i prevenció de la legionel·la que s'haurà d'anar actualitzant i mantenint.

Actualment, per a instal·lacions de reg és:

*En la revisión general de la instalación se comprobará su correcto funcionamiento y su buen estado de conservación y limpieza, incluyendo todos los elementos, se realizará al menos una vez al año, reparando o sustituyendo aquellos elementos defectuosos. Cuando se detecte presencia de suciedad, incrustaciones o sedimentos, se procederá a su limpieza y, en su caso, desinfección.*

*Las instalaciones se limpiarán y desinfectarán una vez al año, cuando se pongan en marcha la instalación por primera vez, tras una parada superior a un mes, tras una reparación o modificación estructural, cuando una revisión general así lo aconseje y cuando así lo determine la autoridad sanitaria. En las instalaciones de agua contra incendios se podrá realizar la desinfección química sin el vaciado y limpieza del depósito.*

*Las piezas desmontables serán limpiadas a fondo y desinfectadas, sumergiéndolas con el biocida, aclarando posteriormente con abundante agua fría. Los elementos difíciles de desmontar o de difícil acceso se pulverizarán con biocida o se cubrirán con un paño limpio impregnado en desinfectante durante el tiempo necesario en función del biocida elegido.*

*Las instalaciones de enfriamiento evaporativo que pulvericen agua y otros equipos que pulvericen agua mediante boquillas deben someterse a una revisión mensual de las boquillas y una limpieza de las mismas en caso de que la revisión así lo aconseje.*

*Para todas las instalaciones el procedimiento de limpieza y desinfección a seguir será el siguiente:*

- 1. Limpiar a fondo las paredes de los depósitos, eliminando incrustaciones y realizando las reparaciones necesarias. Aclarar con agua limpia.*
- 2. Desinfección con biocidas durante el tiempo establecido en función del desinfectante utilizado, controlando pH (si la efectividad del biocida depende del pH).*
- 3. Neutralizar la cantidad de biocida y vaciar.*
- 4. Volver a llenar con agua y restablecer las condiciones de uso normales.*

*Durante la fase de construcción y montaje de las instalaciones, excepto durante la realización de pruebas, se debe evitar mantener el agua estancada en el interior de las conducciones hasta su puesta en marcha definitiva. Las conducciones que se hayan llenado de agua para pruebas de resistencia mecánica y de estanquidad de la instalación deben vaciarse al finalizar las mismas.*

Algunes d'aquestes tasques les realitzarà la el personal de la brigada municipal. Des de l'equip de jardineria es col·laborarà al màxim per optimitzar les tasques, sobretot pel què fa a la cerca de els peces de la instal·lació, desmuntatge i muntatge.



Signatura 1 de 2		Signatura 2 de 2		
Sonia Puig Balcells	19/03/2026	Jordi Alabau Corbera	19/03/2026	Cap Serveis Territorials